

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

3922 *Resolución de 17 de febrero de 2009, del Ayuntamiento de Coria del Río (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 71, de 27 de enero de 2009, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 37, de 14 de febrero de 2009, se han publicado íntegramente las bases para proveer, mediante movilidad sin ascenso por concurso de méritos, una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y/o en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial y/o del lugar en que se reúna el Tribunal calificador.

Coria del Río, 17 de febrero de 2009.—El Alcalde-Presidente, José Vicente Franco Palencia.